

Propuesta conjunta de municipios de la Región Oeste del Gran Buenos Aires para la flexibilización limitada de la Cuarentena

Los intendentes de Hurlingham, Ituzaingó, San Martín, San Miguel y Tres de Febrero coordinaron un plan para flexibilizar la cuarentena de manera responsable y atender la situación económica local. La propuesta incluye a los comercios, las mudanzas y la obra privada, y será elevada a la Provincia de Buenos Aires.

En el actual contexto de emergencia sanitaria y en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio, los intendentes de Hurlingham, Ituzaingó, San Martín, San Miguel y Tres de Febrero mantuvieron una importante reunión de trabajo para coordinar acciones conjuntas en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus, a fin de establecer parámetros conjuntos que permitan un mayor dinamismo en la economía regional sin descuidar la salud de los vecinos y vecinas. La situación actual requiere la necesidad de trabajo coordinado y mancomunado entre los cinco distritos de la Región Oeste, dado que condensan una superficie de 260 km² y rondan los 1.500.000 habitantes.

Todos los jefes comunales son conscientes de que la economía puede recuperarse, pero una muerte no. Mantener ese equilibrio se ha vuelto uno de los desafíos más complejos a resolver en este proceso. En la mesa de trabajo se abordó la necesidad de poner en marcha una flexibilización responsable, cautelosa y progresiva del aislamiento social, preventivo y obligatorio, que afecta la economía local de cada distrito y que requiere especial atención y coordinación entre los Municipios de la Región. Todos los intendentes reafirmaron la necesidad de que esto se realice manteniendo el compromiso asumido de priorizar el cuidado de la salud pública por sobre toda otra circunstancia, para cuidar ante todo lo más importante: la vida de todos los vecinos y vecinas de los distritos.

Sobre estos criterios, se coordinó una propuesta para solicitar a la Provincia de Buenos Aires la reapertura gradual de los comercios, de forma tal que se pueda garantizar una reactivación de la economía local, sin que ello implique un desborde de la situación sanitaria y epidemiológica, observando estrictamente el cumplimiento de los protocolos de distanciamiento social, higiene y cuidado de la salud para prevenir el contagio del virus. En estos términos, se acordó:

- Fomentar las modalidades de entrega a domicilio, compra pactada, take-away y compras online.
- Controlar el cumplimiento de estrictas normas sanitarias, con protocolos específicos para cada rubro y velar por el cumplimiento del distanciamiento social, organizando las filas y evitando la aglomeración.
- Habilitar el comercio cuyo personal pueda trasladarse a través de medios propios.

- Desalentar categóricamente el uso del transporte público.
- Posibilitar a los comercios gastronómicos su venta a través de la modalidad de envío a domicilio y/o “take away”.-

Por otro lado, en lo que respecta a Obras Privadas, se acordó:

- Posibilitar a los Municipios autorizar permisos solo para obras que por cantidad de metros cuadrados aprobados, características edilicias u otros criterios particulares no demanden la necesidad de contar con aglomeraciones de trabajadores en espacios físicos reducidos.
- No habilitar las obras en viviendas que estén habitadas.

También se planteó la posibilidad de autorizar las mudanzas en el ámbito territorial de cada Municipio, limitadas a días y horarios específicos según establezca cada Distrito, a fin de reducir la circulación de vehículos y evitar la propagación del Coronavirus. Por otra parte, se solicitará flexibilizar las profesiones colegiadas, con el debido cumplimiento de protocolos sanitarios y el distanciamiento social.

Por último, los intendentes de los municipios coincidieron en la necesidad de mantener la prohibición de las salidas recreativas, tal como lo dispuso la Provincia de Buenos Aires.

Se seguirá de cerca la evolución de la situación epidemiológica y los resultados que se obtengan en esta etapa para analizar los pasos a seguir.

Juan Zabaleta
Int. de Hurlingham



Alberto Descalzo
Int. de Ituzaingó



Fernando Moreira
Int. de San Martín



Jaime Méndez
Int. de San Miguel



Diego Valenzuela
Int. de Tres de Febrero

